

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO


CURSO 2017/2018

Elaborado por: Comisión de Orientación al Estudiante Fecha: 30 OCTUBRE 2018	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 12/11/2018	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 12/11/2018
Firma:   D. Jesús Montero Melchor Coordinador de la Comisión de Orientación al Estudiante	Firma   Dª. Natalia López-Mosquera García Secretario de la Comisión de Calidad del Centro y Responsable del SGIC del Centro	Firma   D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.	3
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	4
Análisis breve del Plan de Mejora.	6
Análisis de los resultados. Evolución de inscripciones.....	6
Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones y asignaciones	7
4.- PLAN DE MEJORA.....	8
5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO	10
Fortalezas	10
Debilidades.....	11
Áreas de mejora	12

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

1.- INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta la *Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante* tal como establece el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT). El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEFyT planifica, desarrolla y revisa las actividades de acogida, orientación y tutorización de los estudiantes desde su incorporación a la universidad y durante todo el desarrollo de sus estudios.

El 9 de septiembre de 2014 se produce la adaptación del Proceso de Orientación al Estudiante a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Un mes después se produce la dimisión tanto de la coordinadora como de algunos miembros de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) que venían trabajando con la antigua versión del proceso que fue aprobada en octubre de 2009.

Durante el curso 2015/2016, se renovaron prácticamente todos los miembros de la COE y se trabajó en la elaboración de toda la documentación necesaria para poder llevar a cabo el Proceso de Orientación al Estudiante y poder así comenzar a implantar el Plan de Orientación al Estudiante durante el curso 2016/2017.

Durante el curso 2016/2017 se reimplanta el Plan de Orientación al Estudiante (POE) de la Facultad tras dos años sin el mismo.

Durante el curso 2017/2018 se da continuidad al segundo año de reimplantación del POE de la Facultad. Se puede considerar este curso como curso de normalización del funcionamiento del POE y su Plan de Acción Tutorial (PAT).


En este informe se presenta la actual composición de la COE; así como el relato de las actividades puestas en marcha para llevar a cabo el plan de mejoras aprobado en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2017/2018.

2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.

2.1.- Actualización de la COE

No se han producido cambios tras los últimos realizados el curso anterior, con lo que se ha estabilizado su composición.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE Curso 2017/201	
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Responsable del SGIC	D ^a . Natalia López-Mosquera García (desde el 28/6/16, Junta de Centro Acta 112)
Coordinador General del PAT	D. Jesús Montero Melchor (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

Coordinador de FICO	D. Ángel Sabino Mirón Sanguino
Coordinadora de ADE	D. Jorge Alberto Mariño Romero
Coordinador de Turismo	D. Jesús Montero Melchor
Coordinadora de los Másteres	D ^a María Teresa Cabezas (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)
Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro	Doña M ^a . José García Berzosa
Representante del PAS	D ^a . Elsa Mohedas Martorán (desde el 21 de febrero de 2017, Acta 113 de Junta de Centro).
Representantes de alumnos	D. Agustín Pescador Rafael (Delegado de Centro). D ^a Alicia Gómez Corchado (Sub-delegada de Centro).


D. Jesús Montero Melchor, ha ejercido de coordinador general de la COE durante el curso 2017-2018.

Las principales funciones a llevar a cabo por la COE, son las siguientes según el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEEyT):

- Elaborar/revisar el Plan de Acciones de Orientación al Estudiante (Calendario de Actividades del Plan de Acción Tutorial) y remitirlo a la Secretaría Académica del Centro para su aprobación en Junta de Facultad.
- Elaborar/revisar el Proceso de Orientación del Estudiante y remitir la propuesta al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de orientación y proponer medidas correctivas (si corresponde).
- Evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer mejoras, incluyendo dicha información en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora, y remitir dicha Memoria al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.
- Publicar la información de orientación al estudiante.
- Entregar las actas de la comisión, firmadas, a la Secretaría Académica del Centro para su custodia.

En la actualidad la Secretaría Académica del Centro tiene delegada dicha custodia en la figura del Coordinador General de la COE.


3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

Tras un período preparatorio comenzado en 2015 para la reimplantación y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tras carecer de él desde el curso 13-14, el curso 2016/2017 completó dicho proceso de reimplantación, por lo que el curso 2017/2018 se puede considerar de afianzamiento.

En esta memoria se analizará el cumplimiento del plan de mejoras descrito en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2016/2017.

Nº	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora del procedimiento de entrega de los certificados de aptitud del PAT a los alumnos calificados como APTOS.		X		<p>Aunque los certificados a las alumnas-tutoras (modalidad D) se han realizado personalmente, la recogida de certificados de la Conserjería del Centro es minoritaria por parte de los alumnos APTOS de las modalidades A y B.</p> <p>Dado que los finales de curso tienen mucha carga de trabajo, se ha modificado para el curso 2018-2019 el que las certificaciones tengan un período extendido al inicio de curso siguiente; sin embargo, esto no hace que el sistema de entrega de certificados esté solucionado. Hay que buscar un modo más eficaz.</p>
2	Jornadas de Presentación		X		<p>El período de esta mejora es para los cursos 2017/2018 y 2018/2019.</p> <p>La Jornada de Presentación y Bienvenida del curso 2018-2019 se ha organizado desde la COE, lo que ha permitido dar a la Presentación del Plan de Acción Tutorial del Centro el papel central que debe tener en estas Jornadas. Han surtido efecto, ya que la base de inscritos de alumnos de primero y segundo ha sido bastante homogénea entre titulaciones y el número de inscritos al Plan de Acción Tutorial en dicha Jornada ha sido de 102 alumnos del total de 141 que se han inscrito para el curso académico 2018-2019.</p> <p>No obstante, habrá que mejorar aún más la asistencia de alumnos de primer curso para la Jornada de Presentación y Bienvenida y buscar alternativas – quizás ir clase por clase – en el resto de cursos.</p> <p>Todo esto requiere la colaboración de los profesores cuya docencia coincide con las horas de celebración (2 este año en cada sesión, de mañana y tarde) de la Jornada: hay profesores que de manera activa se niegan a permitir a sus alumnos asistir a la misma. Se debe lograr una cultura de la importancia y obligatoriedad del Plan de Acción Tutorial de la Facultad y que tiene como resorte principal la Jornada de Presentación.</p> <p>También hay que lograr la participación de todos los actores implicados en ambas sesiones pero hay que</p>

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006


				destacar la participación en ambas sesiones de dos de las tres alumnas que ejercieron de tutoras el curso anterior.
3	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores		X	<p>El período de esta mejora es para los cursos 2017/2018 y 2018/2019.</p> <p>En el primer período han sido calificadas de APTAS las tres alumnas tutoras que se inscribieron.</p> <p>Para el curso que empieza se han inscrito doce estudiantes, un aumento porcentual considerable, si bien se deben mejorar los número absolutos.</p> <p>Por las indicaciones recogidas en las fichas de seguimiento de las reuniones grupales de los profesores participantes del curso 2017/2018, éstos han demostrado que han animado a los alumnos a ser alumnos-tutores. También las respuestas de intención positiva en este sentido en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes fue alta, aunque la materialización se ha quedado muy por debajo de las expectativas.</p> <p>Cabe señalar la gran labor de las tres alumnas tutoras, que sin duda han contribuido a que otros alumnos quieran ser alumnos tutores este año.</p>

Análisis breve del Plan de Mejora.

Como puede observarse, el plan de mejora se ha cumplido solo parcialmente. Sin embargo, el funcionamiento base del proceso no se ha visto perjudicado y efectivamente ya estamos hablando de mejoras más que de corregir errores o subsanar lagunas. Por tanto se entiende que estamos ante un funcionamiento en fase de auténtica consolidación de Plan de Acción Tutorial de esta segunda etapa (este es el tercer año) correspondiente al Plan de Orientación al Estudiante de la Facultad para los años 2016-2020. Desde el Centro y la COE nos reiteramos en aspirar a lograr una mayor participación de profesores-tutores (consolidada para este año), alumnos (aumentada para este año) y alumnos-tutores (triplicada para este año) en el proceso de orientación, así como que el número de participantes que completen el programa con calificación de APTO vaya aumentando.

Análisis de los resultados. Evolución de inscripciones.

Como resultado de la actividad de orientación del curso 2017-2018 podemos constatar, como se puede observar en la siguiente figura, que el proceso de orientación sigue su curso y ampliación. Esto es especialmente visible en el incremento del número de estudiantes-tutores inscritos:

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

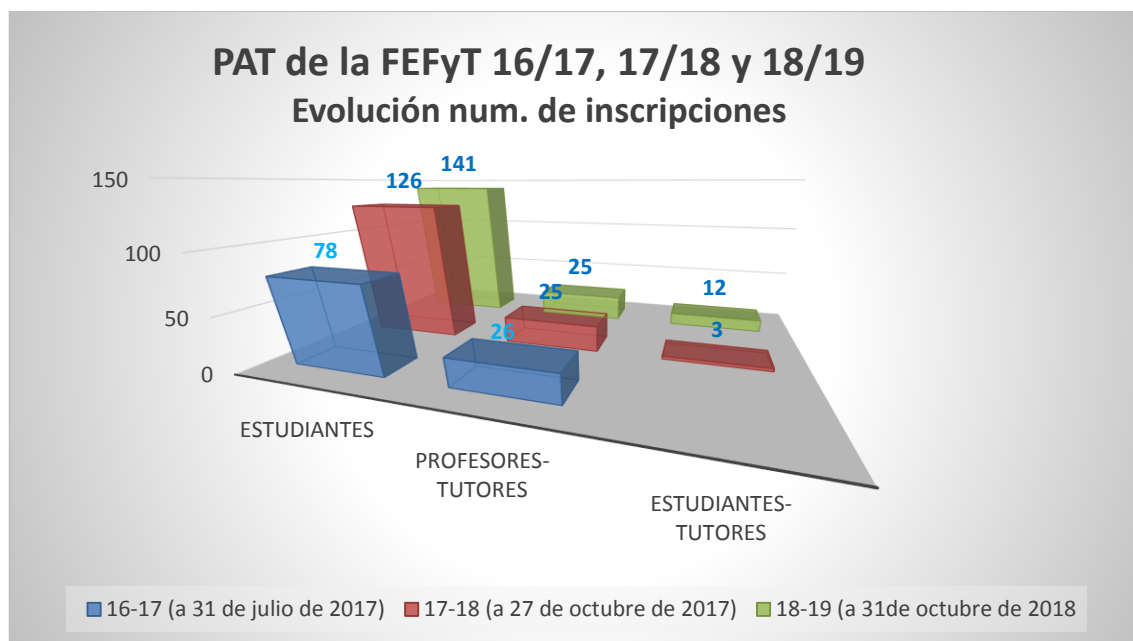



Figura 1.- Evolución de inscripciones en el PAT (2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019)

Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones y asignaciones

Los resultados del curso 2017-2018, medidos en número de participantes calificados como APTOS (Acta 19, corregida con dos estudiantes APTOS más en la reunión 20), son manifiestamente mejores que el curso anterior.

	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Profesores inscritos	20	26	25
Profesores APTOS	15	20	
Alumnos inscritos A	78	126	140
Alumnos APTOS A	40	54	
Alumnos inscritos B		124	105
Alumnos asignados B		24	104
Alumnos APTOS B		13	
Alumnos inscritos D		3	12
Alumnos APTOS D		3	

Tabla 3.- Evolución de número de inscripciones, asignaciones y participantes calificados como APTO.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

De la tabla 3 hay que señalar:

1. las evoluciones positivas del número de “aptos” tanto de profesores como de alumnos tutorizados por profesor, que es la modalidad A, de los dos cursos anteriores al que empieza.
2. El número de alumnos tutorizados *inter pares* (modalidad B) gracias al aumento del número de alumnos tutores (modalidad D) de dicho curso.
3. En ese sentido, el número de asignaciones de alumnos para ser tutorizados por alumnos tutores de cursos superiores que había realizado el PAT el año previo fue muy reducido: 24 frente a una demanda de 124. La razón fue que en el curso que nos ocupa, el 17/18 pudimos hacer ya una asignación de alumnos tutores, pero reducida por ser reducida la oferta: tres alumnas tutoras.


Las modalidades A, B y D se establecieron al principio del curso pasado (Acta 12 de la COE) y se expusieron en la Memoria anterior para el curso 2016/2017, con la carga de créditos asociada a la calificación de APTO según el tipo A, B o D.

Estas modalidades se incluyeron en el cuestionario de inscripción de los estudiantes también para el curso 2018-2019 y se explicaron con detalle en la Jornada de Presentación y Bienvenida Curso 2018-2019, celebrada el miércoles 19 de septiembre de 2018 de 10:30 a 12:30 para el turno de mañana y de 16:30 a 18:30 para el turno de tarde.

4.- PLAN DE MEJORA

N	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora del procedimiento de entrega de los certificados de aptitud del PAT a los alumnos calificados como APTOS.	Profesores – tutores. COE	Curso 2018/2019	Punto 1 del Plan de Mejora para el curso 2017-2018. Se cumplió parcialmente.
2	Mejora de la participación de los alumnos en las Jornadas de Presentación.	COE y Dirección del Centro	Cursos 2017/2018 y 2018/2019	Consolidar la organización y coordinación de las mismas por parte de la COE, en coordinación con el Equipo Directivo del Centro. La Jornada de Bienvenida de la Dirección del Centro debe seguir manteniendo el peso específico de Presentación del PAT en la misma como uno de los cinco procesos clave del mismo.

				<p>Se debe hacer una campaña de concienciación de la importancia de esta Jornada con los profesores de manera que estos no solo no pongan objeciones a los alumnos para acudir a las mismas sino que los motiven a acudir.</p> <p>Habría que hacer coincidir la programación de la misma (dos horas) con clases de asignaturas distintas y valorar pedir que se incluya esa hora docente del primer cuatrimestre en las programaciones de las asignaturas afectadas de primero. En cualquier caso, se adopte la medida que se adopte, se debe fomentar desde el Equipo de Gobierno una cultura sobre la importancia del PAT y la importancia de la primera actividad de su Calendario de Actividades, aprobado por Junta de Facultad, la Jornada, para el buen funcionamiento del mismo.</p>
3	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores.	COE y tutores del PAT	Cursos 2017/2018 y 2018/2019	Continuar la labor de los tutores en la labor de motivación a los alumnos para que se animen a participar, resaltando su valor de cara al CV para su inicio en el mercado laboral.
4	Aumentar la participación de profesores tutores.	COE y Dirección del Centro	Cursos 2018/2019 y 2019/2010	Hay que hacer cultura del PAT en el profesorado.
5	Respuestas de los alumnos tutores del cuestionario como tutores, no solo como alumnos.	COE y profesores tutores del PAT	Curso 2018/2019	
6	Mayor oferta de talleres.	COE	Curso 2018/2019	
8	Lograr una mayor conciencia de los requisitos del PAT para la obtención de APTO por parte de los alumnos.	COE y tutores del PAT (profesores y estudiantes)	Curso 2018/2019	

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Fortalezas

Cabe señalar que se ha mejorado el número de respuestas en los cuestionarios de satisfacción tanto de profesores (n= 17) como de estudiantes tutorizados (n= 85). Esto se puede atribuir al acierto de solicitar que los profesores tutores pidan a los estudiantes que rellenen los cuestionarios en la tercera y última reunión grupal, con lo que no solo los estudiantes participan en mayor medida de esta actividad sino que los tutores toman conciencia de su propia tarea de responder a su propio cuestionario.

El grado de satisfacción se puede calificar como de muy positivo de acuerdo con los siguientes gráficos referidos a profesores (Figura 1) y a estudiantes (Figura 2), en este orden:

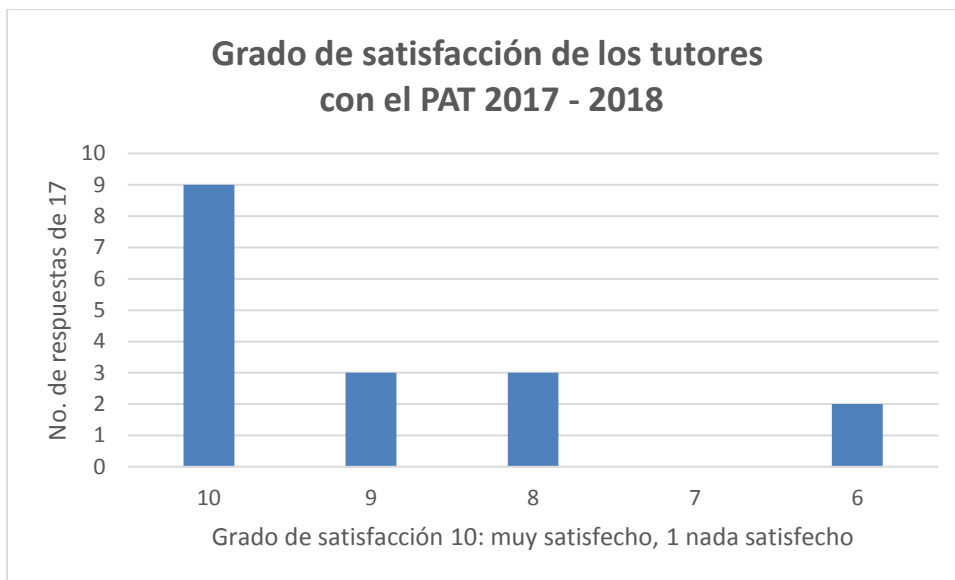



Figura 2: Satisfacción de profesores con el PAT 2017/2018

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

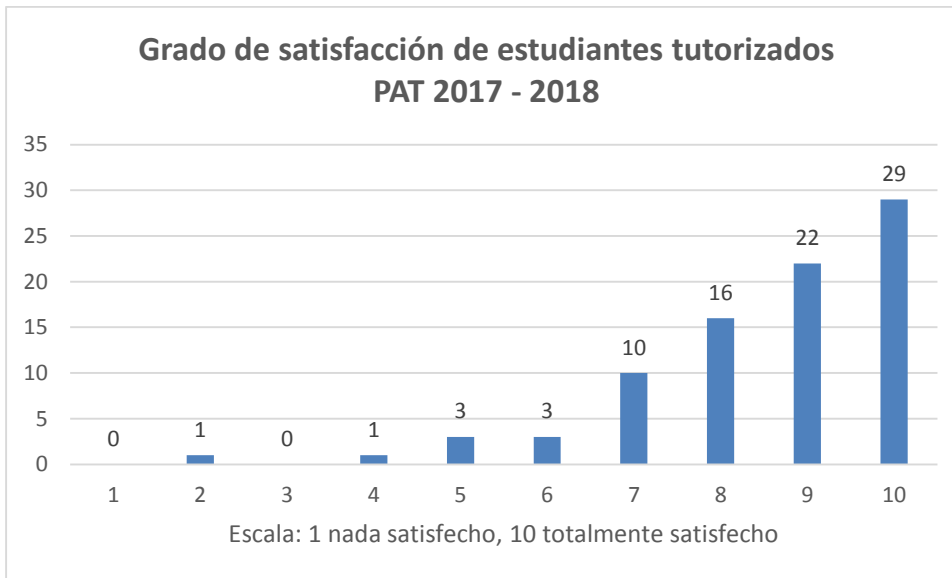


Figura 3: Satisfacción de estudiantes con el PAT 2017/2018

Para el resto de categorías de los cuestionarios la tendencia es similar – es decir, muy positiva - en todas las categorías de respuestas cerradas.

En las categorías de respuestas abiertas cabe destacar que hay cinco alumnos que quitarían la obligatoriedad de los talleres. Esta sugerencia es inviable por ir en contra de la carga de trabajo asignada al PAT y los créditos asociados a su certificación, que se completa precisamente con la asistencia a un taller. Además hay 5 sugerencias en positivo de aumentar la cantidad y variedad de talleres, por lo que algunos alumnos parece que los consideran valiosos.

Fuera de respuestas únicas, hay una frecuencia de 2 a 3 respuestas para: un mayor número de reuniones, una mejor organización y una mejor atención por parte del tutor, que salvo reiteración y mayor incidencia en número no se valoran más allá de su inclusión en esta Memoria.


Debilidades

Tras el análisis de los resultados de los cuestionarios de satisfacción se concluye:

- que la carga que implica completar el programa del PAT de la Facultad es asequible tanto para profesores como para alumnos.
- Se solicitan más talleres (por parte de profesores y alumnos) para los alumnos.

Sin embargo, ya no se echa en falta la difusión del PAT a tenor de la ausencia de comentarios sobre el no saber de su existencia.

No obstante, sí se solicita que se recalquen las condiciones de participación para lograr la calificación de APTO

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

El último punto se puede considerar área de mejora, junto con la oferta de talleres, por lo que se incorporan al Plan de Mejoras y se reseñan también en el siguiente apartado.

Para concluir esta sección, cabe señalar la poca incidencia de los carteles en el medio por el que les llegó la información del PAT a los alumnos:

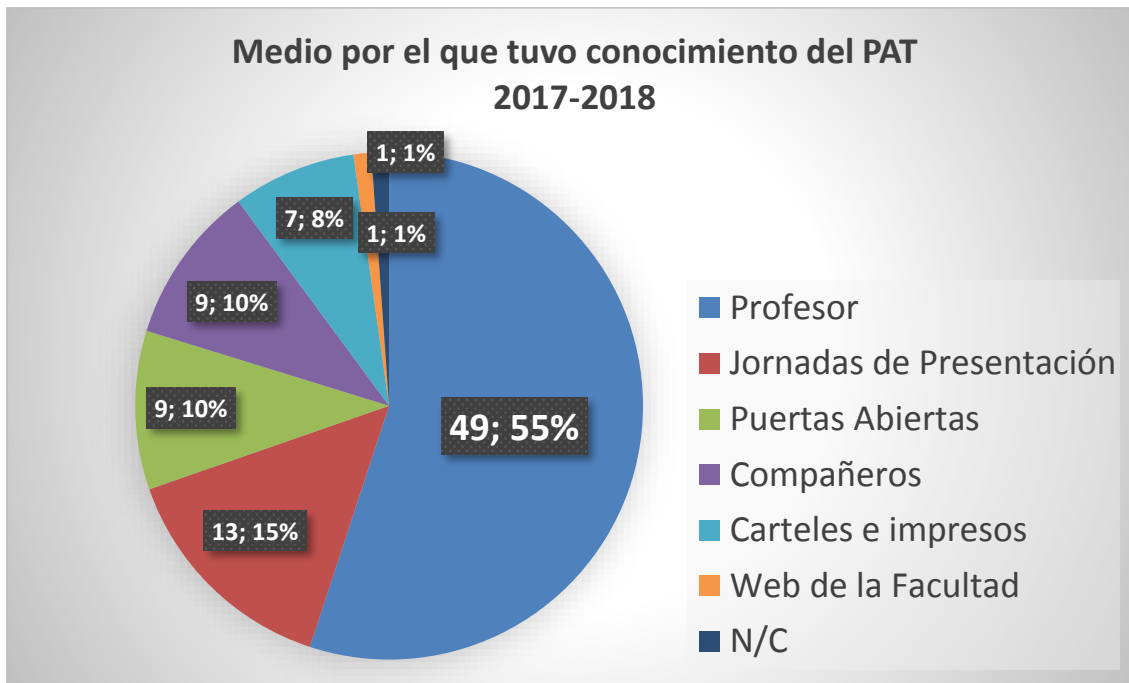



Figura 4: Medios por los que los alumnos tuvieron conocimiento del PAT 2017/2018.

Es interesante constatar que las Jornadas de Puertas abiertas y la de Presentación tuvieron peso específico para el curso 2017-2018. La explicación del medio más influyente se explica en que algunos miembros de la COE fuimos clase por clase explicando el PAT ante una demanda inicial pequeña. Cabe esperar que conforme al número de inscripciones obtenidas para el PAT del curso 2018/2019, 102 de 141, esta categoría – la de conocer del PAT por medio de la Jornada de Presentación y Bienvenida, como cabe esperar en una acción en proceso de normalización – véanse más arriba las Observaciones al cumplimiento de la Acción de Mejora N° 2 - , aumente su peso como medio de conocimiento del programa; si bien su confirmación deberá que esperar a las encuestas de satisfacción correspondientes del año en curso.

Áreas de mejora

Para concluir esta memoria, analizaremos brevemente los resultados de compleción del programa del Plan de Acción Tutorial del curso que nos ocupa, el 2017-2018:

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT	
	Curso: 2017/2018	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006

Del análisis de los resultados del curso 2017-2018 descritos más arriba, medidos en las tasas de participantes calificados como aptos (Acta 19):

- Alumnos APTOS A del PAT 2017-2018: (54 de 126) 43% (inferior al curso anterior).

se pueden observar un área clara de mejora: el número de alumnos aptos, ya que si en términos absolutos el mayor número de aptos hasta el momento, si se compara proporcionalmente con el número de inscritos su número es bastante bajo.

Es verdad que se compensa con un aumento también proporcional del número de profesores tutores aptos, con una ligera mejora del porcentaje y número de Profesores-tutores APTOS del PAT 2017-2018: 20 de 26 (77%), frente a 15 de 20 (75%) del curso anterior.

Cabe señalar que se ha constatado un hecho: ha habido alumnos que han acudido a las tres reuniones grupales, que realizaron el cuestionario de satisfacción pero que no realizaron ningún taller, por lo que al ser este uno de los requisitos obligatorios para obtener el certificado de APTO - al estar asociado al crédito por “Otras actividades” y que comporta una carga de trabajo mínima que se completa con la asistencia a al menos un taller de 3 horas mínimo de duración -, el no poder justificar su asistencia ha limitado el número de alumnos calificados APTO en la modalidad A. Por tanto, podemos decir que el bajo número de aptos no refleja del todo el funcionamiento participativo en las reuniones de tutorización, que es la parte nuclear del Plan de Acción Tutorial.

Sin embargo, además de los certificados, conviene que los alumnos se integren en la vida universitaria con acciones académicas más allá de las estrictamente curriculares, por lo que la asistencia a al menos un taller es importante y la labor de orientación debe incluirlo como objetivo a lograr por parte de los alumnos participantes en el Plan de Acción Tutorial.

En este sentido, como ya se exponía en la memoria del curso anterior, se debe recordar el requisito de hacer un taller no solo en las explicaciones del PAT oficiales como la Jornada de Presentación y la reunión grupal inicial, sino también a lo largo de todo el curso. Desde la COE se ha ido poniendo en conocimiento de los tutores la disponibilidad de talleres ofertados por el SEXPE y por la misma COE para que los difundieran a los alumnos tutorizados por ellos, pero desde la COE deberá incidirse en la necesidad de preguntar, en la segunda reunión grupal, por el cumplimiento en el primer semestre o la intención real de asistir a alguno en el segundo semestre.